



Publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía. Cada autor es responsable de sus ideas y para nada compromete el pensamiento de la organización.

Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

El que las hace se las imagina

El proceso contra Uribe se produjo porque él demandó al Senador Iván Cepeda por soborno de testigos a raíz de un debate que Cepeda le hizo en el Congreso; la Corte no encontró méritos, dictó auto inhibitorio y, en cambio, halló indicios de que quien podría estar sobornando testigos era Uribe contra Cepeda. Es lo que en psicoanálisis se llama proyección: que el que las hace se las imagina.

Patricia Lara Salive

Escritora, periodista y activista por la paz – Tomado de El Espectador

La justicia es para los de ruana, dice el dicho. Sin embargo, la detención domiciliaria del expresidente Álvaro Uribe, dictada por unanimidad por la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, por los delitos de soborno y fraude procesal, parece contradecir ese adagio popular. Digo parece porque con esa decisión, basada, según afirmó la Sala en su comunicado, en abundantes pruebas que son parte de la reserva del sumario, se ha formado tal alboroto, que el Centro Democrático no se resigna y hará todo lo posible para deslegitimar la decisión de la Sala de Instrucción de la Corte, inventándose infundios tan absurdos como que se trata de una conspiración de la izquierda y del resultado de un pacto celebrado entre el gobierno de Santos y las Farc. Entonces, como en este caso no les conviene, no acatan la institucionalidad, y salen con el absurdo de que van a promover la convocatoria de una Constituyente para reformar la justicia, cuando, esta vez, lo único que sucedió, fue que la justicia funcionó de acuerdo con la ley.

Pero miremos los hechos: en primer lugar, el proceso contra Uribe se produjo porque él demandó al Senador Iván Cepeda por soborno de testigos a raíz de un debate que Cepeda le hizo en el Congreso; la Corte no encontró méritos, dictó auto inhibitorio y, en cambio, halló indicios de que quien podría estar sobornando testigos era Uribe contra Cepeda. Es lo que en psicoanálisis se llama proyección: que el que las hace se las imagina.

En segundo lugar, los magistrados de la sala que dictaron la medida contra Uribe fueron elegidos por la Corte durante el gobierno del presidente Iván Duque, y son funcionarios de trayectoria en la rama judicial. Nada que ver con Santos. El magistrado César Augusto Reyes, por ejemplo, ponente en este caso, es especialista en derecho penal de la Universidad Nacional; doctorado en derecho en la Universidad de Buenos Aires; formado en E.U. y Puerto Rico en Sistema Acusatorio, Juicio Oral y Metodología de la Enseñanza, y fue abogado litigante

durante 30 años, profesor universitario por 22, defensor público por 13 y coordinador académico de Barras de Defensores Públicos. Los otros cuatro magistrados tienen hojas de vida similares.

Ahora, que a la Senadora Paloma Valencia le quepa en la cabeza que un hombre tan respetable como Humberto De La Calle hubiera podido pactar en La Habana que las Farc firmaran el Acuerdo de Paz a cambio de que Uribe fuera a prisión (¡que no es prisión, es el Ubérrimo o su casa de Río Negro!), es un disparate descomunal que sólo puede ocurrírsele a los fanáticos.

Con este caso de Uribe no pasó nada especial. Como lo dijo un editorial de El Espectador, *“la pregunta jurídica es sencilla, aunque el ruido del debate público quiera oscurecerla: ¿tuvo algo que ver el expresidente con el soborno al testigo Juan Guillermo Monsalve? Si la respuesta es afirmativa, el tribunal concluirá en una condena por fraude procesal. Si es negativa, el expresidente será absuelto. ¿Por qué tantos aspavientos frente a un proceso judicial apenas natural?”*

No obstruyan las instituciones, señores del Centro Democrático. Dejen que la justicia funcione.

* * * * *

Hoy se conmemora el centenario del nacimiento del gran Otto Morales Benítez, escritor prolífico, liberal de convicción, varias veces ministro, parlamentario, testigo de todas las violencias, ser humano como pocos, amigo de verdad. Cómo hacen de falta sus tertulias, sus opiniones inteligentes, su sonora carcajada...

www.patricularasalive.com – @patricularasa

Edición 694 – Semana del 8 al 14 de agosto de 2020